JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veintiuno de julio de dos mil veintidós

Radicado	05 001 40 03 **007 2021 01095** 00
Temas y subtemas	INCORPORA

Se incorpora la respuesta allegada por TRANSUNION misma que se encuentra visible en los archivos 006 y 007 del cuaderno de medidas del expediente digital, la cual se pone en conocimiento de la parte interesada para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE[i] Y CÚMPLASE

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ

Juez

[i] Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 107** hoy **22 de julio de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **276db1fc85ae17ae889ab13f000f269617d397eb628d82d1eb489dcb8926d25f**
Documento generado en 21/07/2022 11:19:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica